



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/01/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2012 00311 01	Ejecutivo	CAMILO DELGADO MUÑOZ	UGPP	Auto que decreta pruebas	23/01/2023		
68679 33 33 001 2012 00311 01	Ejecutivo	CAMILO DELGADO MUÑOZ	UGPP	Auto de Tramite DECLARA EXCEPCIONES PROCEDENTES TENIENDO EN CUANTA EL TITULO JUDICIAL	23/01/2023		
68679 33 33 001 2012 00311 01	Ejecutivo	CAMILO DELGADO MUÑOZ	UGPP	Auto de Tramite ORDENA DAR TRAMITE DE SENTENCIA ANTICIPADA	23/01/2023		
68679 33 33 001 2014 00555 00	Ejecutivo	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PINTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto Rechaza Recurso de Reposición POR IMPROCEDENTE	23/01/2023		
68679 33 33 001 2014 00555 00	Ejecutivo	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PINTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto de Tramite CORRIGIR EL CUADRO INICIAL DEL AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2022	23/01/2023		
68679 33 33 001 2014 00555 00	Ejecutivo	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PINTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto Concede Recurso de Apelación EN EFECTO DIFERIDO EL AUTO DE FEHCA 5 DE DICIEMBRE DE 2022	23/01/2023		
68679 33 33 001 2014 00573 00	Ejecutivo	EMMA CECILIA BELTRAN MEJIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto Resuelve Intervención Sucesor Procesal RECONOCER la calidad de SUCESORES PROCESALES de la señora EMMA CECILIA BELTRÁN MEJÍA a CARLOS ALONSO MORENO MANRIQUE identificado con c.c. 5.682.233 y a MERLY KATHERYNE MORENO BELTRÁN identificada con c.c. 37.900.129.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2015 00165 00	Ejecutivo	ALIX MARIA PINEDA DE GELVEZ	UGPP	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	23/01/2023		
68679 33 33 001 2015 00431 00	Ejecutivo	ODILIA SERRANO PINZON	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2015 00480 00	Acción de Repetición	MUNICIPIO DE GUADALUPE	ALVARO PEÑUELA GARAVITO	Auto Señala Agencias en Derecho SEÑÁLENSE como agencias en derecho en primera instancia, el equivalente al uno por ciento (1%) del valor de las pretensiones negadas, las que serán a favor de la parte demandada ALVARO PEÑUELA GARAVITO con cargo a la parte demandante MUNICIPIO DE GUADALUPE.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2017 00283 00	Acción de Repetición	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	JAVIER AUGUSTO SUAREZ CAMACHO	Auto Rechaza Recurso de Reposición POR IMPROCEDENTE	23/01/2023		
68679 33 33 001 2017 00283 00	Acción de Repetición	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	JAVIER AUGUSTO SUAREZ CAMACHO	Auto de Tramite PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora, del señor JAVIER AUGUSTO SUÁREZ CAMACHO, del Ministerio Público y de la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado la solicitud de remisión del expediente a la JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ [PDF 03], y se les concede el término de cinco (5) días para que se manifiesten sobre la misma	23/01/2023		
68679 33 33 001 2017 00367 00	Ejecutivo	DEICY RINCON	HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	23/01/2023		
68679 33 33 001 2018 00048 00	Ejecutivo	NELSON PEREZ CRUZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	23/01/2023		
68679 33 33 001 2018 00058 00	Acción de Reparación Directa	HELIDA CORZO PINTO	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL - ONZAGA	Auto de Tramite REQUIÉRASE a la oficina JURÍDICA DEL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CON ALTA SEGURIDAD DE CÓMBITA – BOYACÁ para que en el término de TRES (03) DÍAS siguientes a la comunicación de la presente decisión allegue el despacho comisorio debidamente diligenciado que de cuenta de la notificación del demandado LUIS ANTONIO JEREZ MONCADA, o para que exponga las razones por las cuales ha omitido surtir la mentada actuación, teniendo en cuenta lo señalado en la parte motiva de la presente providencia.	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2018 00085 00	Acción de Reparación Directa	JOSE ALIRIO ROMERO QUIROGA	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Auto de Tramite DECLARA QUE NO EXISTEN EXCEPCIONES PREVIAS PENDIENTES DE SER RESUELTAS	23/01/2023		
68679 33 33 001 2018 00085 00	Acción de Reparación Directa	JOSE ALIRIO ROMERO QUIROGA	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Auto Rechaza Intervención RECHÁCESE el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA que la E. S. E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN – SOCORRO hace a la PREVISORA DE SEGUROS S.A., de conformidad con lo expuesto en precedencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2018 00244 00	Acción de Reparación Directa	JORGE LUIS BELEÑO SANCHEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto Admite Intervención ADMÍTASE el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA que la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL hace al señor JHON RENTERÍA MONTROYA, de conformidad con lo expuesto en precedencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2018 00386 00	Acción de Reparación Directa	EDUARDO FLOREZ AYALA	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto de Tramite DECLÁRESE INFUNDADA la excepción previa de ineptitud de la demanda por falta de requisitos formales propuesta por la E. S. E. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ de conformidad con lo expuesto en la motiva de la presente decisión.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2018 00386 00	Acción de Reparación Directa	EDUARDO FLOREZ AYALA	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (09:00 para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00010 00	Acción de Reparación Directa	MIGUEL ANGEL DUARTE SUAREZ	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00), para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00010 00	Acción de Reparación Directa	MIGUEL ANGEL DUARTE SUAREZ	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas para resolver en esta instancia procesal.	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2019 00214 00	Acción de Reparación Directa	ALFONSO DE JESUS DIAZ MURILLO	MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSE	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas por resolver en esta etapa procesal conforme lo expuesto en la motiva de la presente decisión.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00214 00	Acción de Reparación Directa	ALFONSO DE JESUS DIAZ MURILLO	MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día SIETE (7) DE FEBRERO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00228 00	Acción de Reparación Directa	HELBER PARDO PARDO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas por resolver en esta etapa procesal conforme lo expuesto en la motiva de la presente decisión.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00228 00	Acción de Reparación Directa	HELBER PARDO PARDO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día OCHO (8) DE FEBRERO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00232 00	Acción de Grupo	RAUL GUSTAVO HERNANDEZ VILLANUEVA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Concede Recurso de Reposición REPÓNGASE el numeral tercero de la providencia de fecha veinticinco (25) de octubre de 2022 de conformidad con las razones expuestas en la presente decisión	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00232 00	Acción de Grupo	RAUL GUSTAVO HERNANDEZ VILLANUEVA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Tramite TÉNGASE al señor ISMAEL BECERRA RODRÍGUEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.701.671 como integrante del grupo demandante en el presente medio de control, en los términos de los artículos 48 y 55 de la Ley 472 de 1998.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00236 00	Acción de Reparación Directa	ARIZA GALINDO ANTONIO RICHARD	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL	Auto decide recurso NO REPONE LO DECIDO EN AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2020	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00236 00	Acción de Reparación Directa	ARIZA GALINDO ANTONIO RICHARD	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente A LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2019 00326 00	Acción de Reparación Directa	HELIO JOSE REYES OLARTE	HOSPITAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Auto de Tramite dispone que por secretaria se proceda a remitir mediante oficio de manera inmediata y en su integridad el expediente digital bajo el radicado 686793333001-2019-00326-00 con el fin de que materialice la decisión de acumulación de procesos que motivó el requerimiento que se atiende.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00340 00	Acción de Reparación Directa	JOSE HORACIO PINEDA RODRIGUEZ	NACION-MUNICIPIO DE FLORIAN	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas por resolver en esta etapa procesal conforme lo expuesto en la motiva de la presente decisión.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00340 00	Acción de Reparación Directa	JOSE HORACIO PINEDA RODRIGUEZ	NACION-MUNICIPIO DE FLORIAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día DOS (2) DE FEBRERO DE 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2019 00353 00	Acción de Reparación Directa	SANDRA YANETH FONSECA LOPEZ	HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Auto Admite Intervención ADMÍTASE el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA que el E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL hace a LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, de conformidad con lo expuesto en precedencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00026 00	Acción de Reparación Directa	IVAN DARIO GIL GAITAN	MUNICIPIO DE SUCRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia : FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día NUEVE (9) DE FEBRERO DE 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00026 00	Acción de Reparación Directa	IVAN DARIO GIL GAITAN	MUNICIPIO DE SUCRE	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas por resolver en esta etapa procesal conforme lo expuesto en la motiva de la presente decisión.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00031 00	Acción de Reparación Directa	GLADYS TORRES ARGUELLO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas por resolver en esta etapa procesal conforme lo expuesto en la motiva de la presente decisión.	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2020 00031 00	Acción de Reparación Directa	GLADYS TORRES ARGUELLO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÚJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día OCHO (8) DE FEBRERO DE 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) para la cual se aplicarán las reglas fijadas en parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00082 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO VIAS SANTANDER	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto de Tramite DECLARA QUE NO EXISTEN EXCEPCIONES PREVIAS PENDIENTE DE SER RESUELTAS	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00082 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO VIAS SANTANDER	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto de Tramite ORDENA DAR TRAMITE DE SENTENCIA ANTICIPADA	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00082 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO VIAS SANTANDER	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto de Tramite FIJA EL LITIGIO	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00082 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO VIAS SANTANDER	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto que decreta pruebas	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00082 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO VIAS SANTANDER	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto que Ordena Correr Traslado ORDENA TRASLADO DE ALEGATOS	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00099 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO VARGAS ROJAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite : DECLÁRESE que no hay excepciones previas para resolver en esta instancia procesal.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00099 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO VARGAS ROJAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÚJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00), para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00147 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS FERNANDO PULIDO MERCHAN	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas para resolver en esta instancia del proceso.	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2020 00147 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS FERNANDO PULIDO MERCHAN	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00) para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00252 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL IGNACIO ESPINOSA SANCHEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas para resolver en esta instancia procesal.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2020 00252 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL IGNACIO ESPINOSA SANCHEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00), para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2021 00002 00	Acción de Reparación Directa	ALDEMAR PINZON MARIN	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite ORDENA DAR TRAMITE DE SENTENCIA ANTICIPADA PARA RESOLVER EXCEPCION DE CADUCIDAD	23/01/2023		
68679 33 33 001 2021 00002 00	Acción de Reparación Directa	ALDEMAR PINZON MARIN	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena Correr Traslado	23/01/2023		
68679 33 33 001 2021 00009 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARMANDO DIAZ RIBERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Tramite DECRETA PRUEBA PARA RESOLVER EXCEPCION	23/01/2023		
68679 33 33 001 2021 00017 00	Acción de Reparación Directa	ROSA ELENA BALDOVINO MARTINEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite DECLÁRESE que no existen excepciones previas por resolver en esta etapa procesal conforme lo expuesto en la motiva de la presente decisión.	23/01/2023		
68679 33 33 001 2021 00017 00	Acción de Reparación Directa	ROSA ELENA BALDOVINO MARTINEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial virtual de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día NUEVE (9) DE FEBRERO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) para la cual se aplicarán las reglas fijadas en la parte motiva de esta providencia.	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2022 00098 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA CEPEDA CRUZ	NACION	Retiro demanda sin pronunciamiento - Art.88	23/01/2023		
68679 33 33 001 2022 00106 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA IRENE CHAPARRO CHAPARRO	NACION	Retiro demanda sin pronunciamiento - Art.88	23/01/2023		
68679 33 33 001 2022 00109 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENY ROJAS MARTINEZ	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Retiro demanda sin pronunciamiento - Art.88	23/01/2023		
68679 33 33 001 2022 00226 00	Acción de Nulidad Contra Actos Electorales	CONSEJO MUNICIPAL DE VELEZ	JOSE GILDARDO MATEUS CORREDOR	Auto inadmite demanda	23/01/2023		
68679 33 33 001 2022 00239 00	Acción de Repetición	ESE HOSPITAL JUAN PABLO II DE ARATOCA	LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO	Auto admite demanda	23/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIO